

Francisco J. Martín Valentín

Director del Instituto de Estudios del Antiguo Egipto

El objeto de esta conferencia, la primera dentro del ciclo “Debod, tres décadas de historia en Madrid”, organizado por el Museo de San Isidro del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con el Instituto de Estudios del Antiguo Egipto, es tratar de recomponer la pequeña historia de las vicisitudes de este templo nubio, desde que se decidió por las autoridades egipcias, en cooperación con el Comité de la UNESCO para el salvamento de los monumentos de Nubia, que fuera desmontado en su emplazamiento original, a 16 kilómetros de Asuán, y transportado a la isla de Elefantina, hasta su llegada a España, así como su posterior reedificación en el solar del antiguo “Cuartel de la Montaña”, en el paraje llamado “Montaña del Príncipe Pío”.

Esta conferencia también quisiera ser un modesto homenaje y testimonio de admiración y respeto a la memoria de la persona gracias a cuyo particular esfuerzo y coraje, el Templo de Debod concluyó siendo patrimonio de todos los españoles y en especial, por su cercanía geográfica, de los madrileños, quienes hoy debemos sentirnos orgullosos de tener en nuestra ciudad el mayor templo egipcio existente fuera de Egipto. Me refiero al Profesor D. Martín Almagro Basch.

La construcción de Saad El Aali¹

Cuando, en el año 1952, estalló en Egipto la revolución contra la monarquía, el mundo quedó atento a los cambios políticos y económicos

¹ Berg, L. *The Asswan High Dam and its Various Consequences*. 1976.

que este proceso podría suponer para el ambiente internacional y para la propia evolución futura del pueblo egipcio.

Haciendo abstracción de los complejos problemas internacionales a los que afectaría tal acontecimiento, existía una gran cuestión pendiente de ser abordada por el nuevo gobierno egipcio.

Tal era la reforma agraria y la solución a los interrogantes de futuro planteados con motivo de la creciente presión demográfica del país y su tradicional escasez de terrenos cultivables. La profunda reforma social que se quería abordar por el nuevo régimen egipcio pasaba ineludiblemente por la solución de estas cuestiones, por otra parte, tradicionales en Egipto.

Así pues, uno de los principales objetivos de la revolución consistía en generar un renacimiento económico y social en Egipto sin parangón, siendo uno de los principales medios para obtenerlo el proyecto para la construcción de la Gran Presa de Asuán.

En el mes de abril de 1953 ya se había seleccionado por un grupo de expertos el lugar, a unos siete kilómetros al sur de Asuán, donde se ejecutaría esta gran obra de ingeniería que iba a suponer la creación artificial de un gran mar de agua dulce de más de quinientos kilómetros de longitud. Para 1954 era, pues, ya claro que la Baja Nubia y el Valle del Nilo desde algo más arriba de la primera catarata, en territorio egipcio, hasta cerca de Tangur, a medio camino entre la segunda y tercera cataratas, en el Sudán, deberían ser sacrificados en este proyecto.

La campaña de salvamento de los monumentos de Nubia²

Mustafa Amer, Director del Servicio de Antigüedades en aquel momento, fue quien comunicó al ministro de Antigüedades su preocupación por los monumentos que quedarían irremediablemente destruidos a causa de la construcción de la Gran Presa. Así se ordenó enviar a Nubia, en diciembre de 1954, a un equipo de egiptólogos e ingenieros.

² Las fuentes más importantes para consultar este tema son, además de los documentos de la UNESCO (CUA y Nubia), la obra de Saroit Okasha *Ramsès re-couronné*. Se consultará también Säve-Söderbergh, T. *Temples and Tombs of Ancient Nubia. The International Rescue Campaign at Abu Simbel, Philae and Other Sites*. Londres, 1987, 64-97.

Estos expertos elaboraron un detallado informe que sería publicado en junio de 1955. En él se relacionaban los monumentos que debían ser salvados y los lugares que tenían que ser objeto de excavación. Repartido dicho informe por todas las instituciones científicas del mundo, se solicitó ayuda urgente para cooperar en la búsqueda y excavación para salvar los lugares y monumentos que estaban en peligro.

Dentro de las medidas adoptadas para cooperar al salvamento de los monumentos de Nubia estaba la creación, con la cooperación económica de la UNESCO del *Documentation and Study Center for the History of the Art and Civilization of Ancient Egypt* en El Cairo, en 1955.

Con anterioridad a ello, ya en 1954, Mme. Desroches Noblecourt del Museo del Louvre, había sido convocada por la UNESCO y el Gobierno egipcio para crear un Centro que trabajase sobre los datos ofrecidos por los monumentos y antigüedades del Egipto faraónico. Su objeto era recopilar los datos existentes en las más de 400 tumbas conocidas en la orilla occidental de Luxor.

Sin embargo, la urgencia en el desarrollo del proyecto de la Gran Presa hizo necesario cambiar los objetivos citados por el más prioritario de salvar los monumentos nubios.

Por esa razón, durante la octava sesión de la Conferencia General de la UNESCO de Montevideo en 1954, se acordó poner en marcha por el recién creado Centro, las tareas necesarias para documentar y recoger la información de los lugares y monumentos de la Baja Nubia.

Lamentablemente, en los primeros momentos, a partir de la llamada de auxilio de las autoridades egipcias, la reacción internacional fue escasa.

En 1958, el director del Metropolitan Museum de Nueva York, Sr. Rorimer se había puesto en contacto con el Dr. Saroite Okasha, Ministro de Cultura de Egipto. Rorimer atrajo la atención del Ministro sobre la lamentable situación y futuro de los monumentos de Nubia. Con tal motivo el Dr. Okasha asumió personalmente la tarea de volver a incentivar el desarrollo de los trabajos de salvamento.

En este contexto, el asistente del Director General de la UNESCO, Sr. Maheu se comprometió, tras una entrevista con el Ministro egipcio, para involucrar decididamente al organismo internacional en la campaña de salvamento. Tal extremo se ratificó a través del Director General y, una

vez recibida la confirmación de este alto nivel, en enero de 1959, el proyecto contó con la aprobación del Presidente Gamal Abdel Nasser.

Resultaba, pues, evidente que se haría necesaria la cooperación, no sólo de los organismos internacionales, sino de los Gobiernos de los diferentes Estados del mundo, para poder conseguir la imprescindible ayuda económica y técnica vitales que permitiría desarrollar la gigantesca empresa que representaba el salvamento de la gran cantidad de templos y lugares arqueológicos de primer orden que existían en la zona y que quedarían irremisiblemente sumergidos bajo las aguas de la nueva presa.

La llamada oficial para una colaboración internacional fue lanzada por la UNESCO en una carta de 6 de Abril de 1959 por el entonces Director General Sr. Vittorino Veronese.

Fue a partir de este momento, cuando se ofreció a los Estados miembros de la UNESCO que desempeñasen una activa labor en esta campaña, darles facilidades para las operaciones arqueológicas en Nubia, pudiendo obtener hasta el 50% de todos los hallazgos realizados. Igualmente se empezó a considerar la posibilidad de donar a los países más involucrados en las tareas de salvamento ciertos templos y otros monumentos y antigüedades, en compensación por los trabajos realizados y los donativos entregados para la campaña.

En Octubre de 1959 se reunieron diversos expertos en El Cairo, bajo la dirección del arqueólogo americano Profesor Joe Brew. En la inauguración de las sesiones, el Dr. Okasha, Ministro egipcio de Cultura, confirmó el apoyo de su Gobierno al proyecto del salvamento de los monumentos nubios y la decisión de recompensar a los Estados miembros y a las instituciones que participasen en la campaña.

Se dieron seguridades de que Egipto entregaría ciertos templos nubios a los Estados que hubieran hecho las mayores contribuciones económicas. A estos fines un Comité de expertos del Servicio de Antigüedades y de la Universidad de El Cairo, habían seleccionado los templos de Taffa, Dendur, Derr, Ellesiya y Debod.

La capilla de Taffa, a unos 45 kilómetros al sur de Asuán cuyos restos apenas representaban los cimientos del edificio y dos hiladas de bloques, era un edificio de época grecorromana que estuvo dedicado al culto de la diosa Isis³.

³ Porter, B. y Moss, R. *Topographical Bibliography of Ancient Egyptian Hieroglyphic Texts, Reliefs and Paintings. VII: Nubia, The Desserts and outside Egypt*. Oxford, 1975. 8-9.



El templo en 1960.

El templo de Dendur, situado originalmente a unos 80 kilómetros al sur de Asuán había sido construido por orden del Emperador Augusto en honor de *Pe-te-Isis* y *Pa-Hor*, dos hijos de un jefe local nubio que habían sido divinizados en ese lugar⁴.

El *speos* de Ellesiya, un lugar situado a unos 228 kilómetros al sur de Asuán, era un pequeño templo excavado en la roca por orden de Thutmosis III (hacia el 1450 a. de C.), dedicado al dios nubio Horus de Miam y a su esposa la diosa Satis⁵.

⁴ Ibidem, 27-33.

⁵ Ibidem, 90-91.

El templo de Derr, a 205 kilómetros al sur de Asuán, había sido construido por Ramsés II (hacia el 1298-1235 a. de C.), para dedicarlo al culto de los dioses Ra Hor-Ajty y Amón-Ra⁶.

El templo de Debod⁷, situado a unos 16 kilómetros al sur de Asuán, era el mayor de todos los monumentos seleccionados para su donación. Construido en forma de capilla dedicada por el rey meroítico Adijalamani (hacia el 180 a. de C.) al dios Amón de Debod y a la diosa Isis, posteriormente fue sensiblemente agrandado por Ptolomeo VI *Filometor* y Cleopatra II, contando en su interior, en el momento de su desmantelamiento, con un naos dedicado por Ptolomeo XIII *Neos Dionysos*.

El templo es coetáneo del de la diosa Isis, en la isla de Filé. Ambos fueron construidos con aportaciones de los reyes meroíticos y de los soberanos ptolemaicos.

En Debod se hicieron también aportaciones por los emperadores romanos Augusto y Tiberio⁸.

La construcción de la Gran Presa trajo consigo que la parte norte de Nubia perdiese su antiguo carácter y belleza pero, cuando todas las tareas de salvamento se concluyeron, la mayor parte de sus templos quedaron preservados para siempre.

Todos ellos, salvo tres (Gerf Hussein, capillas de Kasr Ibrim y el templo de Abu Oda)⁹, de los que sólo se removieron algunos elementos, fueron finalmente desmantelados y trasladados a otro lugar. Unos, en Egipto (los Templos de la isla de Filé a la isla Agilkia¹⁰; los templos de Beit el Wali¹¹ y Kalabsha¹² y el Kiosco de Kertassi¹³, cerca de la Gran Presa; los templos de Dakka¹⁴, Maharraka¹⁵ y Uadi es Sebua¹⁶, cerca del lugar de

⁶ Ibidem, 84-89.

⁷ Ibidem, 1-5. Roeder, G. en *Temples Immergés de la Nubie. Debod bis Bab Kalabsha.. Tempel und Inschriften Aufgenommen*. El Cairo, 1911, 1-100.

⁸ Priego, C. y Martín Flores, A. *Templo de Debod*. Madrid, 1992, 13-17.

⁹ Fouchet, M. P. *Los tesoros de Nubia..* Barcelona, 1966. 145-146.

¹⁰ Säve-Söderbergh, T. *Op. Cit.* 1987. 163-176.

¹¹ Ibidem, 225-229.

¹² Ibidem, 127-132.

¹³ Ibidem, 229.

¹⁴ Ibidem, 229.

¹⁵ Ibidem, 229, 241.

¹⁶ Ibidem, 225-229.

Uadi es Sebuá; los templos de Amada¹⁷ y de Derr¹⁸, cerca del lugar de Amada; los templos de Abu Simbel, en el mismo lugar donde estaban, pero 60 metros más alto); otros en Sudán (los templos de Aksha¹⁹, Buhen²⁰, Semna este y Semna oeste²¹, en los jardines del Museo de Jartum).

Además, Egipto donó finalmente, en muestra de gratitud, cuatro de los cinco templos seleccionados a tal fin: Taffa a Holanda, Dendur a los Estados Unidos, Ellesiya a Italia y Debod a España.

Fuera de este contexto, en agradecimiento por los trabajos de desmantelamiento, transporte y reconstrucción del templo de Kalabsha, llevados a cabo por la República Federal de Alemania en 1961-1963, también se haría entrega del pórtico ptolemaico de dicho templo al Museo de Berlín²².

La Misión española en Nubia

La incorporación española a esta gran tarea de salvamento de los monumentos existentes en Egipto y Sudán amenazados por las obras de la Gran Presa, se produjo muy al principio de esta segunda fase del llamamiento internacional.

En 1960 se constituyó el llamado Comité Español para el salvamento de los tesoros arqueológicos de Nubia, cuya dirección técnica se encomendó al profesor D. Martín Almagro Basch²³.

En atención a ello, España colaboraría en esta tarea internacional excavando en yacimientos de la Nubia sudanesa y egipcia.

Como se ha dicho antes, el programa de trabajo del Centro de Documentación del Antiguo Egipto, complementaba sus labores de

¹⁷ Ibidem 132-135.

¹⁸ Ibidem, 230.

¹⁹ Ibidem, 229.

²⁰ Ibidem, 225-229.

²¹ Ibidem, 10, 148, 229.

²² Ibidem, 229.

²³ Martín Valentín, F. J. 'Notas para una historia de la egiptología en España'. *BAEDE* 4-5 (1992-1994), 184-185.



Desmontaje del templo. 1960.

recopilación documental con la concesión de áreas de excavación arqueológica. Así, el Profesor Ricardo Caminos fue encargado de copiar los relieves y textos de los templos de Buhen y Semna. Los dibujos e inscripciones existentes en las rocas fueron colacionados, entre otros, por el Profesor alemán Fritz Hintze²⁴ y por la Misión Arqueológica Española en Nubia²⁵ bajo la dirección del Profesor Almagro Basch. A España le correspondería desarrollar varias campañas sucesivas para

²⁴ Hintze, F. Preliminary Reports en *Kush*, 11-13 (1963-1965).

²⁵ Con carácter general se consultarán las *Memorias de la Misión Arqueológica española en Nubia*. Volúmenes I-XI, Madrid, 1963-1970.

documentar todas las inscripciones rupestres existentes en las orillas del Nilo entre Korosko y Kasr Ibrim²⁶.

La primera concesión obtenida por España fue para excavar en la fortaleza de Sheij Daud cerca de Tumas²⁷. Más tarde se concedería a España la excavación de una necrópolis del Grupo X en Masmás²⁸, en el Alto Egipto.

A estas seguirían otras campañas de excavación durante los años 1961 al 1964, entre las localidades de Mirmad y Nag Sakoli, en la Nubia sudanesa. La Misión Española también solicitó y obtuvo concesiones para excavar en las islas de Kasr Ico²⁹ y Abk Anarti³⁰, en la segunda catarata del Nilo, en el Sudán.

Al inicio de 1960 Egipto había comenzado el salvamento de los templos de Taffa, Debod y Kertassi, que concluyó durante el verano de ese año; en 1961 fueron desmontados los templos de Dakka y Maharraka, y en 1962 el de Dendur.

Para facilitar las operaciones de desmantelamiento de los templos y excavación de los lugares amenazados por la retención de las aguas, el Ministerio de Irrigación bajó, desde más arriba de Asuán, el nivel de las mismas a 101 metros, en relación con el del mar. Previamente al desmontaje de los monumentos, se procedió a copiar todas las inscripciones que los cubrían (en Debod la labor correspondió a François Daumas y a Philippe Derchain)³¹.

²⁶ López, J. *Las inscripciones rupestres faraónicas entre Korosko y Kasr Ibrim (Orilla oriental del Nilo)*. Memorias IX, Madrid, 1966. Ver También Almagro, M. y Almagro Gorbea, M. *Estudios de arte rupestre, Nubia. Yacimientos situados en la orilla oriental del Nilo entre Nag Kolorodna y Kasr Ibrim (Nubia Egipcia)*. Memorias X, Madrid, 1968.

²⁷ Presedo Velo, F. J. *La Fortaleza Nubia de Cheikh -Daud. Tumas (Egipto)*. Memorias IV, Madrid, 1964.

²⁸ Almagro, M. Ripoll, E. y Monreal, L. A. *La necrópolis de Masmás, Alto Egipto*. (Campaña de 1963). Memorias III, Madrid, 1964.

²⁹ Presedo Velo, F. J. *Antigüedades cristianas de la isla de Kasar-Ico. (2ª catarata del Nilo. Sudán)*. Memorias I, Madrid, 1963.

³⁰ Presedo Velo, F. J. *El poblado cristiano de la isla de Abkanarti en la segunda catarata del Nilo (Sudán)*. Memorias VII, Madrid, 1965.

³¹ Daumas, F. y Derchain, Ph. *Debod, Textes Hiéroglyphiques et description archéologique*. C.D.E., El Cairo, 1960.



Sillares de Debod en Isla Elefantina. 1970.

En cuanto a Debod se refiere, una vez desmantelado, se llevaron a cabo algunas excavaciones en sus cimientos y en los alrededores del edificio. Estos trabajos se realizaron a expensas de la UNESCO y fueron ejecutados por el Servicio de Antigüedades de Egipto, con la ayuda de algunos arqueólogos polacos³².

Sin embargo, y según nos cuenta el Profesor Almagro, lamentablemente estos trabajos se hicieron con demasiada precipitación renunciándose a salvar elementos de la construcción que habrían sido esenciales, según su criterio, tales como las piedras de la fundación del edificio o aquéllas otras sobre las cuales arrancaban los muros. Se quejaba también el Profesor Almagro de la ausencia de memorias o descripciones de las tareas realizadas que, a pesar de haber sido reiteradamente requeridas por él, nunca le fueron facilitadas³³.

Finalmente, el templo desmontado fue trasladado a la isla Elefantina, frente a la ciudad de Asuán, en los primeros meses de 1961. Allí estaría

³² Almagro, M. *El Templo de Debod*, Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1971, 30.

³³ *Ibidem*, 30-31.

depositado hasta el mes de abril de 1970, momento en que los bloques fueron transportados por el río hasta el puerto de la ciudad de Alejandría.

La adjudicación del Templo de Debod a España³⁴

Para cuando fueron desmantelados, tanto el Templo de Debod como la capilla de Kertassi, ambos muy cercanos entre sí, habían sufrido bastante a causa de las injurias del agua. En efecto, Debod, que como se ha dicho estaba construido a 16 kilómetros de Asuán, había sido condenado a permanecer prácticamente sumergido en el agua durante cerca de nueve meses al año desde que, en 1908, se construyese por los ingleses la primera presa de Asuán.

Por ello, el estado de su piedra arenisca era bastante delicado y la policromía había desaparecido totalmente después de estar sometido a cincuenta sucesivos lavados por el agua que lo cubría casi enteramente durante gran parte del año. Además, Debod arrastraba un estado de semi-ruina desde el terremoto que lo afectara gravemente en 1868.

Habría de pasar un siglo hasta que, en el año 1968 el templo fuese donado por el gobierno egipcio al pueblo español.

Desde que nuestro templo fue incluido en la serie de los que el gobierno egipcio había decidido que serían entregados a los países miembros de la UNESCO participantes de las operaciones de salvamento, se desató el interés internacional para conseguir su adjudicación, por ser el mayor de todos, así como por poseer gran interés en relación con la existencia documentada del rey meroítico Adijalamani. Este soberano, apenas conocido, sólo estaba mencionado por algunas inscripciones existentes en la cámara funeraria de su pirámide, en Meroe, la capital de Napata³⁵, y por un fragmento de estela encontrado en el templo de Isis, en Filé.

³⁴ Con carácter general se consultará Martín Valentín, F. J. Op. Cit. 185-186. El contenido de este apartado se ha obtenido a partir de los documentos existentes en el Archivo Templo de Debod del Museo de San Isidro. El autor quiere agradecer las facilidades concedidas por D. Alfonso Martín Flores, responsable directo del Templo de Debod, para la consulta de dicha documentación.

³⁵ Porter y Moss, Op. Cit. 1975, 247, n° 9.

Sin embargo, Debod era el monumento construido por él y el lugar donde la presencia de este rey meroítico era más abundante en los relieves e inscripciones de su capilla.

Lo cierto es que, cuando España se incorporó a las labores de salvamento de los monumentos nubios, probablemente ya se había considerado por el Profesor Almagro la posibilidad de que nuestro país se hiciera con alguno de los cuatro monumentos que serían exportados de Egipto.

No obstante, la solicitud de la concesión del templo de Debod no se formalizó por parte española ante el gobierno egipcio, hasta el mes de febrero de 1964³⁶.

Para justificar tal petición se contaba con la meritoria labor desempeñada por la misión arqueológica española en Nubia durante numerosas campañas de excavación, así como por la aportación económica entregada por el gobierno español para el salvamento de dos importantes monumentos nubios, los templos de Abu Simbel y de Filé³⁷.

Para los primeros se entregaron 325.000 dólares USA y para los segundos 200.000 dólares USA, lo que supuso un total de 525.000 dólares. El donativo fue bastante generoso a la vista de las aportaciones de otros países que poseían una declarada tradición egiptológica, como fue el caso de Gran Bretaña, que tan sólo aportó 212.926,21 dólares USA, para el salvamento de los templos de Abu Simbel³⁸.

Hay que decir que, muy probablemente, éste fue un requisito importante, pero que, el profundo tesón y la encomiable labor del Profesor Almagro y de personas como D. Constantino Fronista, Canciller de la Embajada de España en El Cairo, fueron también factores determinantes para poder obtener como resultado final la adjudicación del templo a favor de España.

Hay que considerar que, por ejemplo, Estados Unidos había aportado para estos proyectos la muy respetable suma de 18.500.957,74 dólares, lo que unido a su indudable influencia política, hubiera justificado que el templo hubiera ido a parar a su territorio³⁹.

³⁶ Martín Valentín, F. J. Op. Cit. 186.

³⁷ Ibidem, 184-185.

³⁸ Ver Säve-Söderbergh, T. Op. Cit. Anexo IV, 232-233.

³⁹ Ibidem, Anexo IV, 232.

Lo mismo cabe decir de países como Francia o Alemania (entonces República Federal). Francia aportó 1.267.700,61 dólares USA y la República Federal de Alemania 678.165,70 dólares USA⁴⁰.

Holanda e Italia, los otros dos países que solicitaron y recibieron un monumento a cambio de su aportación económica, donaron la suma de 556.591,42 dólares, y 1.175.797,10 dólares, respectivamente, aunque hay que considerar que la donación italiana fue algo interesada, puesto que sería la empresa italiana Condotte-Mazzi, la adjudicataria para llevar a cabo el desmontaje y reconstrucción de los templos de la isla de Filé⁴¹.

No obstante, también debieron pesar en la decisión final del gobierno egipcio otras consideraciones, vinculadas a las propias circunstancias que la política exterior egipcia contemplaba en dicho momento; por ejemplo, pudiera haber sido trascendente el destacado papel mediador y de apoyo a los países árabes que España ejercitaba en aquel momento en la crisis de Oriente Medio.

En todo caso es seguro que la petición española no debió ser vista con muy buenos ojos por los integrantes no egipcios del comité para el Salvamento de los Monumentos de Nubia.

Concretamente la francesa Madame Desroches-Noblecourt y el británico Profesor Walter B. Emery tratarían, como luego se verá, de oponerse a la petición española.

Tenemos constancia por una carta enviada desde El Cairo el 2 de Junio de 1966 por el Sr. Fronista al Profesor Almagro, del estado de las gestiones en relación con el asunto del templo cerca de las autoridades egipcias⁴².

De la misma se desprende que se había invitado a ciertos funcionarios egipcios para visitar España. Además se refería en dicha carta el Sr. Fronista al problema del reparto de los hallazgos en Nubia y a las dificultades que oponían a la petición española países como Holanda y Alemania que también tenían solicitada la entrega de templos, sin que sus peticiones hubiesen sido aprobadas.

⁴⁰ Ibidem, Anexo IV, 232.

⁴¹ Ibidem, Anexo IV, 232.

⁴² Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.

Las autoridades egipcias pedían, por favor, que no se interrumpiesen las labores españolas en Nubia y que se volviese a enviar la misión arqueológica en el mes de Julio de dicho año para la campaña de 1967, prometiendo que todo ello contaría en el momento de la discusión del otorgamiento del templo de Debod y ello, porque España estaba llevando a cabo importantes trabajos que estarían realizados para dicho momento, y así, entonces, se podría hacer saber a los otros países que España no había tenido compensación ninguna por dichos trabajos.

La cuestión de la aportación económica española también tuvo su pequeña historia⁴³.

En una visita realizada por el Profesor Almagro en compañía del Sr. Fronista al Sr. Sawi, Ministro de Educación y Antigüedades encargado de los asuntos de Nubia y Presidente del Comité Consultivo, se ponderó altamente por éste último la labor llevada a cabo en Nubia por el Profesor Almagro y su equipo, así como el nivel de las publicaciones de la Misión española. Abordado el tema de la obtención por España del templo de Debod en compensación de sus trabajos, el Ministro Sawi que, al parecer, era partidario de la petición española, hizo un resumen de las discusiones habidas al respecto en el seno del Comité Consultivo, integrado por miembros del gobierno egipcio y de la UNESCO.

Según el Ministro, una de las objeciones planteadas frente a la petición española era que había que premiar más a aquellos países que habían concedido una mayor contribución económica para salvar los templos de Abu Simbel.

Como consecuencia de ello se indicó al Profesor Almagro y al miembro de la embajada española, la posibilidad de crear un clima favorable dentro del comité a favor de España si se garantizaba que se pudiese anunciar para una próxima reunión del mismo, que tendría lugar en el mes de Septiembre de 1966, que la contribución española iba a ser aumentada desde los 270.000 dólares, inicialmente propuestos, a una cifra que se acercase a la contribución holandesa, cercana a los 500.000 dólares. El contenido de la reunión, recogido en una nota informativa del Sr. Fronista, recuerda a los regateos de un mercado más que otra cosa.

⁴³ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid. Informe del Sr. Fronista.

Simplemente, el Sr. Sawi, procedió a echar números con papel y lápiz concluyendo que, si España ofrecía 80.000 dólares más, pasando de 270.000 a 350.000 dólares, entonces él defendería ante el comité la ineludible necesidad de otorgar dicho templo a España.

El Profesor Almagro propuso entonces como fórmula eventual para poder obtener parte de los fondos requeridos, la posibilidad de que las joyas de *Tut-Anj-Amon* se exhibieran en España, ya que iban a ser enviadas para su exposición en el Museo del Louvre, en París.

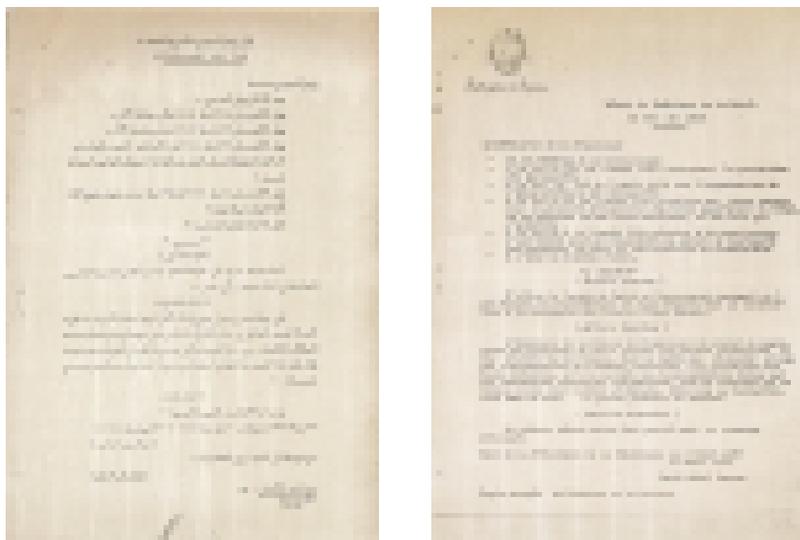
Ante tal petición, el ministro egipcio contestó con una evasiva relacionada con la dificultad del transporte de las piezas. La realidad era otra. Los franceses querían la exclusiva de dicha exposición y no estaban dispuestos a compartirla con nadie. Así se privó a nuestro país de una excepcional oportunidad cultural en el mundo de la egiptología.

En resumen, tras la realización de siete campañas arqueológicas españolas en Egipto y Sudán, con la publicación de ocho volúmenes de memorias de los trabajos realizados, más una destacada aportación española de fondos para el salvamento de los templos de Abu Simbel, las expectativas españolas quedaron defraudadas en la reunión del Comité consultivo de la RAU y de la UNESCO celebrada en Marzo de 1966, en la que se confirmó la cesión del templo de Dendur a los Estados Unidos y el de *Ellesiya* a Italia, sin hacer siquiera mención de la petición española para obtener la concesión de Debod.

Al parecer, en este retraso tuvieron responsabilidad los dos miembros de la UNESCO que integraban el Comité Consultivo con voto sobre los monumentos de Nubia: el Profesor Emery, y la Dra. Desroches Noblecourt. A consecuencia de ello, el Profesor Almagro se entrevistó personalmente con ambos egiptólogos para pedirles explicaciones por su actitud; ellos trataron de trasladar la responsabilidad del retraso a los miembros egipcios del Comité Consultivo.

Pero los acontecimientos de la calle ya habían determinado el final de esta aventura puesto que tanto la prensa egipcia como la española habían anunciado en el mes de marzo que el templo sería entregado a España: ¿Cómo deshacer este asunto sin incurrir en un desaire diplomático?

Finalmente, durante la reunión del Comité Consultivo del 15 de Septiembre de 1966, tal como había prometido el Ministro Sr. Sawi, se acce-



Decreto Presidencial de donación del templo. (Archivo IEAE)

dió a la petición española de obtener la donación del templo de Debod para nuestro país.

Afortunadamente, el Sr. Sawi había sido el valedor final de dicha decisión frente a las oposiciones formuladas por los egiptólogos europeos.

Elevada la propuesta correspondiente a las autoridades egipcias, el 30 de Abril de 1968 se dictaba un decreto de la Presidencia de la RAU por el que se ofrecía *“el templo de Debod al Gobierno español y a su pueblo en consideración a sus esfuerzos en la contribución a la salvaguarda de los templos de Abu Simbel”*⁴⁴.

Madrid, el lugar finalmente elegido

Como se ha dicho antes, los bloques del templo, embalados en cajas, habían sido enviados en 1961 a la isla Elefantina. Allí estuvieron depositados hasta que, tramitados todos los requisitos después de la donación a

⁴⁴ Artículo 1º del Decreto de la Presidencia de la República nº 589/68 de 30 de abril. Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirección General del Servicio Exterior.

España, lo que llevó unos dos años, se acordó su partida para el puerto de Alejandría en el mes de abril de 1970. El 24 de dicho mes se realizó la supervisión del embalaje y el recuento de los bloques por D. Raimundo Griñó y el funcionario de la Embajada de España en El Cairo Sr. Georgiades, quien también era el encargado de realizar el embalaje y transporte de los mismos hasta Alejandría⁴⁵.

Conocemos el costo de las operaciones de traslado de las cajas de embalaje desde Debod hasta la Isla Elefantina y desde allí al puerto de Alejandría, a través de la comunicación oficial realizada por el Subsecretario de Estado del Ministerio de Cultura de la entonces República Árabe Unida, dirigida el 12 de enero de 1969 al Profesor Almagro⁴⁶; en ella que se hacía referencia al Decreto de 30 de Abril de 1968 de donación del Templo.

Se indicaba que el Gobierno español tendría que abonar al Ministerio de Cultura egipcio la suma de 25.000 dólares, 1.700.000 pesetas al cambio, como resto de la aportación convenida para la salvación de los templos de Abu Simbel, que aún no había sido satisfecha. Dicha suma se abonó con los fondos de la propia misión arqueológica.

También se hacía referencia en dicho escrito a la suma de 9.890 Libras Egipcias, cuyo equivalente en pesetas era de 1.626.905, y que suponía el costo del desmontaje, embalaje y transporte de los bloques desde Debod hasta la Isla Elefantina.

Se calculaban en otras 500.000 pesetas, unas 3.000 LE, el importe de los gastos del transporte fluvial de los bloques hasta Alejandría y se hacía indicación de que el Gobierno español debería asumir los gastos de transporte y seguros del Templo desde Alejandría a España. En total 3.826.905 ptas.

El resto de los gastos del transporte del templo por mar, desde Alejandría hasta Valencia, y por tierra, desde allí hasta Madrid, se calculó importaría alrededor de 1.173.095 pesetas. Todo ello haría el total de 5.000.000 de pesetas presupuestadas en su momento que fueron íntegramente satisfechas por el Ayuntamiento de Madrid.

⁴⁵ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid. Acta de recepción de los bloques del templo D. Raimundo Griñó.

⁴⁶ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.

El 23 de octubre, el Profesor Almagro solicitaba del Ayuntamiento, conforme a lo convenido, el libramiento de la primera partida de dinero, 1.750.000 ptas., para hacer frente al pago del resto del canon de compensación otorgado por España para el salvamento de los monumentos de Nubia. Dicho importe se satisfizo el 28 de noviembre del mismo año.

El resto de la aportación ya entregada con anterioridad al gobierno egipcio, ascendente a la suma de 500.000 dólares, 35.000.000 ptas., habría sido satisfecha por el Ministerio de Educación y Ciencia y por el Comité del Patrimonio Artístico Nacional.

El 15 de enero de 1969 se abonó por el Ayuntamiento al gobierno egipcio 1.626.905 ptas. para pago de los gastos de traslado del templo hasta la isla de Elefantina. El mismo día se libró otra suma por importe de 500.000 ptas. a favor del Profesor Almagro para hacer frente a diversos gastos del viaje a Egipto para hacerse cargo del templo y otros conceptos tales como los derivados del transporte del templo hasta Alejandría, suma que sería justificada en febrero de 1970.

A los 5.000.000 de pesetas. que había satisfecho el Ayuntamiento en esta primera fase, hubieron de añadirse posteriormente otros 4.474.891,54 ptas., como resto de liquidación de los producidos en Egipto más los del transporte por carretera hasta Madrid⁴⁷.

La tarea del transporte de nuestro templo podría ser comparable, por citar los eventos de esta naturaleza más cercanos a nosotros en el tiempo, a las del obelisco del Luxor, hoy en la Plaza de la Concordia, con un peso de 74 toneladas, o del de Thutmosis III, que hoy se encuentra en el Central Park de Nueva York, de 69,6 toneladas⁴⁸.

Ciertamente las dificultades técnicas del traslado de estas magníficas piezas fueron superiores por su fragilidad y por los medios técnicos empleados en el momento de su remoción, pero el del templo de Debod suponía organizar el viaje de 1359 cajas que contenían 1724 bloques cuyo peso rondaba las mil toneladas. Es fácil comprender lo complejo y delicado del trabajo asumido por los responsables de esta tarea.

⁴⁷ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.

⁴⁸ Habachi, L. *The Obelisks of Egypt. Skycrapers of the Past*. El Cairo, 4ª Edición, 1988. 152-183.



Al mismo tiempo que se producía la donación del templo por el gobierno egipcio, en abril de 1968, en España se daban los pasos precisos para recibir el monumento en las mejores condiciones posibles.

La noticia de la concesión, despertó a su vez, la consiguiente carrera para obtener, por parte de distintas ciudades españolas, la adjudicación de la custodia y exposición del monumento. Elche, Almería y Barcelona solicitaron que el templo se reconstruyese en sus términos municipales respectivos. Sin embargo, parece que el profesor Almagro avaló la tesis de que el monumento debía alzarse preferentemente en Madrid en tanto que esta ciudad era la capital de España⁴⁹.

El 6 de Abril de 1968, veinticuatro días antes de la firma del Decreto de donación, el entonces Alcalde de Madrid Sr. Arias Navarro, manifestaba ya por escrito al Director General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia la petición del pleno del Ayuntamiento madrileño para que se aceptara la propuesta de que el templo de Debod quedase asentado en la capital de España. El Director General contestó el 30 de Septiembre al Alcalde Presidente de Madrid con su conformidad a la propuesta que recibiría el apoyo económico del Ministerio⁵⁰.

El 4 de Octubre de 1968 se adoptó por la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid el acuerdo favorable para la instalación del templo de Debod en su término, así como para conceder los créditos suficientes para afrontar los gastos de transporte a Madrid y su posterior reedificación⁵¹.

En abril de 1970, el Profesor Almagro marchó a Egipto con una comisión de trabajo integrado por diversas personas entre las que se hallaba D. Raimundo Griñó, a fin de supervisar y organizar el traslado del templo desde Elefantina hasta Alejandría, donde fue embarcado en el vapor “*Benisa*” que zarpó hacia España el día 6 de junio de 1970; el barco arribó al puerto de Valencia el día 18 del mismo mes y año, quedando, finalmente, bloques del templo depositados en el solar del Cuartel de la Montaña entre los días 20 al 28 del citado mes, tras ser transportados por carretera por la compañía “S. I. T. Transportes Internacionales, S. A.”⁵².

⁴⁹ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.

⁵⁰ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.

⁵¹ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.

⁵² Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.

Con carácter previo a la salida del templo de territorio egipcio, en mayo de 1970, se había producido la preceptiva aceptación de la donación del templo por un acuerdo del Consejo de Ministros, dictándose el 9 de julio del mismo año el Decreto 2233/70 por el Ministerio de Hacienda (Dirección General del Patrimonio del Estado), por el que se confiaba al Ayuntamiento de Madrid bajo la supervisión de la Dirección General de Bellas Artes la reconstrucción del templo sobre el antiguo solar del Cuartel de la Montaña.

El 20 de mayo de 1970 se solicitó por el Alcalde Presidente de Madrid al Ministerio de Hacienda la preceptiva autorización para que el templo de Debod se pudiera alzar en el solar del antiguo Cuartel de la Montaña y se le confiara la responsabilidad de la reconstrucción del mismo⁵³.

La reconstrucción del templo

Como el Profesor Almagro confiesa, la reconstrucción de Debod planteó algunos problemas⁵⁴. El equipo de trabajo de la reconstrucción y el asesoramiento arquitectónico del recinto del monumento estuvo bajo la supervisión del Arquitecto Municipal D. Vicente Batzán, Jefe de monumentos municipales, actuando en la organización e identificación de los bloques D. Raimundo Griñó, como hombre de confianza del Profesor Almagro.

De entrada, parece que, cuando se hizo entrega del templo tan sólo se acompañó por el Servicio de Antigüedades un plano del monumento y un croquis de los alzados con una numeración de la situación de los bloques. Los planos se completaron con una colección de fotografías, hechas por el Centro de Documentación del Antiguo Egipto sin ninguna referencia escrita.

En palabras del Profesor Almagro: *“Nosotros pacientemente tuvimos que ir interpretando las firmas y subsanando algunos errores pues había bloques*

⁵³ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.

⁵⁴ Almagro, M. Op. Cit. 1971, 31-34.



Los sillares en Madrid. 1970.

*que tenían la misma referencia topográfica y fue preciso averiguar pacientemente cual era su verdadero sitio...*⁵⁵.

Además, cerca de cien de los bloques perdieron su numeración y otros cuatrocientos fragmentos llevaban una signatura incorrecta con arreglo a los números atribuidos en el plano entregado en su momento a la misión española, lo que complicó aún más las labores de reconstrucción⁵⁶.

Una vez montados los bloques originales sobre una base de piedra que aislase al conjunto del contacto directo con el suelo, se optó por reconstruir el resto del edificio con la técnica de la “*anastylosis*”, para lo

⁵⁵ *Ibidem*, 31-32.ñó.

⁵⁶ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid. Informe del Sr. Griñó.



Reconstrucción del templo. 1971.

que se utilizó piedra blanda de diferente color, procedente de Salamanca, que permitiera en el futuro la perfecta distinción entre las partes antiguas y las nuevas del edificio reconstruido.

La técnica de la *anastylosis* consistía en la total reconstitución del aspecto original del edificio. Ello garantizaba un adecuado resultado didáctico a los visitantes que, de este modo se harían una exacta idea del monumento y, además, procuraba una adecuada protección para las partes originales del edificio que quedarían encerradas dentro de la nueva construcción.

La terraza del templo fue cubierta como protección frente a la climatología, a la vez que los bloques originales que, necesariamente debían

quedar expuestos a la intemperie, eran tratados químicamente para conseguir su reforzamiento y protección.

Para crear una atmósfera estable y seca, parecida al clima de Nubia se instaló aire acondicionado caliente en el interior del edificio.

Delante del templo se reconstruyeron dos de los tres portales de piedra que el recinto del templo tuvo y que, probablemente, facilitaban el acceso a lo largo de la vía procesional, a través de tres pilonos de adobe. Rodeando esta vía se construyó un estanque de poca profundidad que reprodujese el ambiente fluvial en el que el templo se hallaba.

Los jardines que rodeaban a la edificación fueron especialmente diseñados y plantados con palmeras para recrear el paisaje nubio, bajo la dirección del Arquitecto Municipal D. Manuel Herrero Palacios⁵⁷.

Finalmente, después de dos años de intensos trabajos para llevar a cabo las obras de reconstrucción del templo y la habilitación de su entorno, el monumento fue inaugurado el día 18 de julio de 1972⁵⁸.

Los problemas legales y de conservación

Como lógico complemento de todos los trámites legales relativos a la acogida del Templo de Debod en España, la Dirección General del Patrimonio Artístico del Ministerio de Educación y Ciencia, había puesto en marcha, a finales del año 1970, el correspondiente expediente para su declaración de Monumento Histórico Artístico Nacional. Inexplicablemente dicho expediente, a pesar de haber sido informado favorablemente por las autoridades competentes del Ayuntamiento de Madrid no concluyó nunca su resolución positiva⁵⁹.

Todavía hoy, y a pesar de los requerimientos en tal sentido realizados por los responsables de la conservación del monumento en el Ayuntamiento de Madrid, complementadas por las peticiones de ciudadanos particulares para su declaración como Bien de Interés Cultural, nuestro Templo de Debod, está a la espera de que las autoridades competentes le

⁵⁷ Martín Valentín, F. J. Op. Cit. 186.

⁵⁸ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.

⁵⁹ Archivo Templo de Debod. Museo de San Isidro. Madrid.



Inauguración del templo de Debod. 1972.

otorguen la condición jurídica adecuada a su naturaleza, con arreglo a la vigente legislación del Patrimonio Histórico Artístico de España.

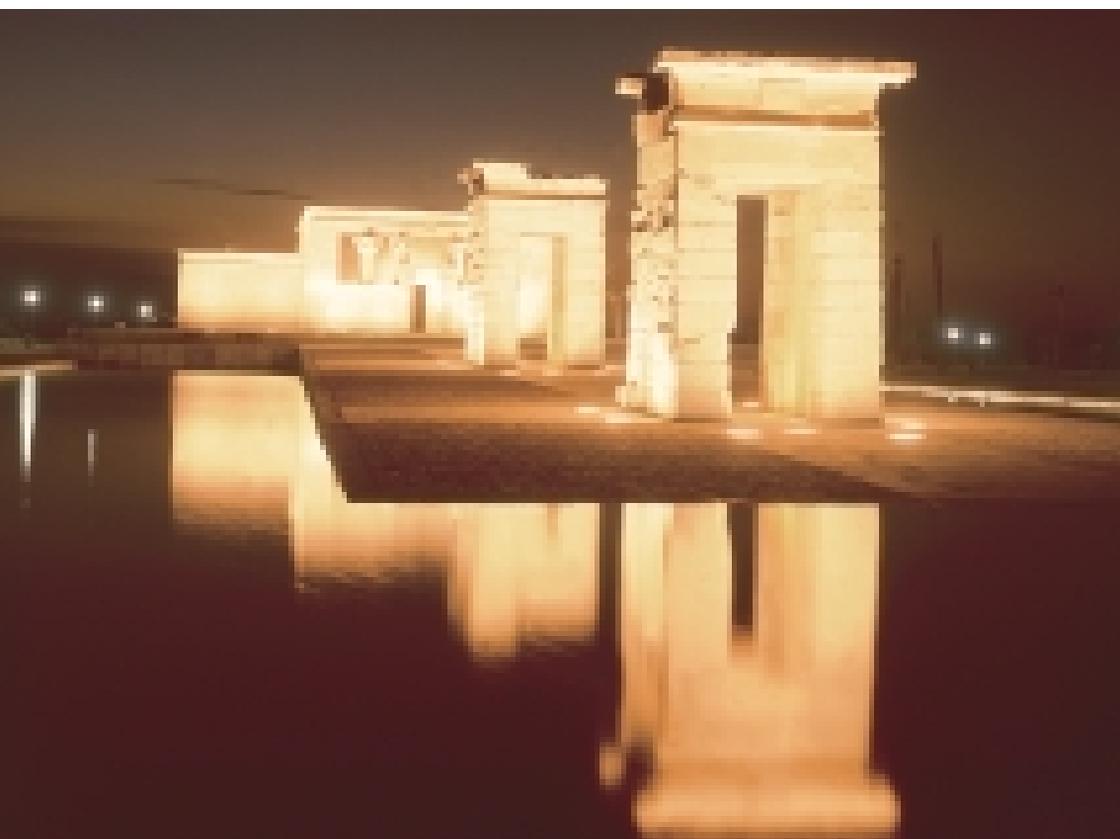
Transcurridos treinta años desde que el templo llegara a nuestra capital hoy se puede afirmar que, aunque todas las situaciones son, en general, mejorables, la responsabilidad asumida en su día frente a la UNESCO y a Egipto para conservar adecuadamente y exhibir al público el monumento nubio que fue entregado a nuestro país, han sido objetivos ampliamente cumplidos, a pesar de que no siempre se ha contado por parte de los responsables con los medios económicos y humanos necesarios para optimizar la conservación y rentabilidad cultural del monumento.

Actualmente constituye una importante preocupación de los técnicos encargados de la conservación y del público interesado, el peligro que la dura climatología de Madrid junto con los crecientes factores de contaminación ambiental y acústica de la ciudad, suponen como elementos de agresión diaria para las débiles piedras del Templo.

Conviene también destacar cómo este templo nubio, procedente de un lugar tan lejano y ajeno a la tradición cultural del pueblo de Madrid se

ha ganado un carácter emblemático que identifica a nuestra capital tanto como lo puedan hacer la Puerta de Alcalá o el Palacio Real. El lugar de Debod quedó sumergido bajo las aguas del Nilo, en la Presa de Asuán, sin embargo, el topónimo de Debod ha resucitado para dar nombre a un lugar con personalidad propia en la ciudad de Madrid.

Es de confiar en que actos como el que hoy se inaugura, ayuden a reforzar el interés de los ciudadanos y, por ende, el de los políticos y técnicos responsables de la cultura y de los bienes histórico-artísticos de nuestro país, como es el templo de Debod, para que desde las instancias adecuadas se procure lo necesario para asegurar la supervivencia y conservación de este legado de la humanidad del que todos nos debemos sentir orgullosos, beneficiarios y responsables.



El templo de Debod reconstruido. 1971.